

**E**stimados lectores iniciamos un ciclo más de nuestra publicación *Práctica Docente, Revista de Investigación educativa*, los saludamos y deseamos un año lleno de prosperidad, concreción de proyectos de vida y profesionales.

Damos la bienvenida a la iniciativa de construcción inclusiva de una política soberana para las revistas indizadas periódicas mexicanas que actualmente elabora la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), a partir del diagnóstico de publicaciones académicas y de foros regionales donde han participado editores e investigadores para identificar necesidades editoriales y definir criterios de calidad y evaluación adecuados al sistema editorial académico nacional. ¡En hora buena!

Una vez más el equipo de la revista ha procurado la selección, organización y presentación de artículos con la intención de aportar conocimiento a la comunidad educativa y compartir los puntos de vista de autores sobre diferentes temáticas de interés e intercambio dialógico actual.

Tres artículos conforman la sección hallazgos, Beneficios del uso de dispositivos móviles en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Norma Beatriz Ortiz Acosta. La eficiencia en la gestión de la investigación educativa en el Subsistema de Educación Normal de Janine Romero Avila y Dinámicas de violencia escolar y credibilidad institucional en secundarias de la Ciudad de México (2018-2025) de Citlali Michéle Reza Flores, José Guadalupe Martínez Granados y Luisa Fernanda Romero Henríquez.

Ortiz Acosta nos comparte su análisis de los beneficios asociados al uso de dispositivos móviles. En su estudio examinó de qué manera estos recursos tecnológicos contribuyen al fortalecimiento de competencias digitales, a la motivación del alumnado y a la mejora de la interacción entre docentes y estudiantes. Esta investigación fue desarrollada en un contexto marcado por desigualdades tecnológicas y condicionantes socioeconómicos. Los participantes de este trabajo fueron estudiantes del tercer ciclo de la Educación Escolar Básica y alumnos del Bachillerato Científico con énfasis en Ciencias Sociales. El enfoque metodológico fue de tipo mixto, seleccionando un diseño secuencial explicativo, con un alcance de tipo descriptivo y analítico.

Entre sus hallazgos Ortiz encontró que el uso de los dispositivos móviles favorece el desarrollo de competencias digitales y el incremento de la motivación estudiantil. También comparte

la autora que el uso de estos recursos requiere de la formación continua y es un factor clave para que los educadores desarrollen las competencias digitales avanzadas y las estrategias didácticas necesarias para una integración coherente de estas herramientas. Sobre el uso de la tecnología, Ortiz comenta que esta no es una panacea que resolverá las limitaciones históricas del sistema educativo, pero tampoco es un mero distractor que deba ser erradicado del entorno escolar. Además de las observaciones anteriores, derivado de este estudio la autora también señala que es necesario que los agentes involucrados en los procesos educativos contemplen no solo la dotación de recursos, es necesario el acompañamiento formativo para que tanto docentes como estudiantes puedan aprovechar plenamente el potencial de estas herramientas.

Romero Avila en su contribución, analizó la relación entre el conocimiento y la aplicación de la normatividad institucional, y la eficiencia en la gestión de los procesos de investigación educativa en las Escuelas Normales de la Ciudad de México. Para ello adoptó un enfoque metodológico cuantitativo, de tipo no experimental y alcance correlacional. Sus participantes fueron colaboradores de los planteles de las escuelas normales y colaboradores del área normativa central.

En sus reflexiones, la autora señala que más allá del conocimiento teórico de la normatividad, se requiere que su aplicación sea ejercida de forma continua, estructurada y contextualizada, convirtiéndose en un mecanismo natural de funcionamiento, y así, consolidar una gestión verdaderamente eficiente, sostenible y alineada con los propósitos de mejora institucional. En esta mediación de conocimiento de la normatividad y puesta en marcha se requiere colaboración efectiva entre el área normativa y los planteles educativos, sustentada en una gestión sistémica reconocida como función sustantiva. Bajo este enfoque, la gestión de la investigación educativa puede desempeñar un papel clave en los procesos de mejora institucional. Cierra la autora comentando que avanzar hacia una institucionalización real de la gestión de la investigación educativa exige una visión compartida que articule normatividad, formación inicial, desarrollo académico y profesional docente.

Reza Flores, Martínez Granados y Romero Henríquez, analizaron cómo se presenta la violencia escolar y la confianza en las secundarias de la Ciudad de México a lo largo del tiempo. Para orientar su investigación plantearon la pregunta ¿cómo se manifiestan las dinámicas de violencia escolar y los niveles de confianza institucional



en escuelas secundarias públicas en la Ciudad de México y qué continuidades o variaciones se observan entre los años 2018 y 2025? El enfoque metodológico para desarrollar su estudio fue a través de un enfoque cuantitativo, bajo un diseño longitudinal y descriptivo. Los participantes de la investigación fueron alumnos de nivel secundaria de escuelas públicas en la Ciudad de México.

Entre sus resultados las autoras y autor confirmaron que la noción de violencia escolar no se reduce a interacciones horizontales entre estudiantes, sino que también incluye expresiones verticales vinculadas a la estructura institucional. Además, comentan que el hecho de que una proporción significativa del estudiantado no confía en los adultos de la escuela para atender un problema, refleja una de las dimensiones más críticas: la fragilidad de la confianza institucional. En las conclusiones del artículo autoras y autor comparten que la violencia escolar se revela como un desafío de implementación y coherencia institucional, que interpela directamente a las políticas educativas y a la gestión escolar para transitar de marcos discursivos a prácticas efectivas que restituyan a la escuela su función central como espacio de seguridad, cuidado y confianza.

La sección Sin fronteras está compuesta por tres artículos: La enseñanza de la escritura en la formación docente. Dilemas y propuestas de Jorge Santana Carvajal; ¿Qué enseñamos cuando decimos que enseñamos *literatura*?, de Marco Aurelio Ángel Lara; y El malestar de la autonomía del magisterio en la Nueva Escuela Mexicana de Armando Balcázar Orozco.

Santana Carvajal nos comparte su percepción acerca de la enseñanza de la escritura, señalando que hemos llegado a un punto en el que este acto se enseña para cumplir, y no para comprender. Aunado a este señalamiento, también propone como alternativa a esto, un método conformado por siete niveles de textualidad diseñados para que la escritura recobre esa función de laboratorio del pensamiento. En su texto, el autor hace un recorrido histórico con énfasis a las formas de poder que la escritura ha ejercido en México: la imposición colonial, el siglo XX que hizo del lenguaje un objeto central de reflexión y la era digital que volvió la escritura infraestructura total de la vida contemporánea.

Entre otras consideraciones, el autor comparte que algunos de los retos en la formación docente son el desarrollar habilidades de redacción y, al mismo tiempo, participar en una comunidad de pensamiento pedagógico. También, que los formadores requieren de



apoyos sistemáticos, análogos a los programas de tutoría y escritura a través del currículum que otras naciones han desarrollado.

Como alternativa a fortalecer la escritura el autor propone siete niveles de textualidad, que ha puesto en práctica y considera apropiados por los resultados obtenidos, estos niveles son: desinhibición, autorreflexión, organización temática y uso de herramientas; conexiones, mapas y redes; dimensión lingüística y hermenéutica, textualidad expandida y proyección pública. En sus reflexiones finales, Santana comparte que mientras la formación profesional, y en particular la formación docente, no asuma la escritura como eje cognitivo y ético de su tarea, la ciudadanía que imaginamos seguirá siendo una promesa incumplida, escribir por mano propia es decidir que la educación mexicana quiere seguir siendo humana. Y, en el mejor sentido, profundamente pedagógica.

Ángel Lara a través de un ensayo cuestiona una creencia extendida en la academia literaria: que la literatura, al fomentar la empatía, prepara el terreno para los Derechos Humanos. En este escrito, entre otras cosas, el autor nos invita a reflexionar que la literatura fomenta la empatía y la comprensión, y nos predispone a considerar y apoyar causas sociales, también que permite imaginar y comprender las experiencias de los otros. Derivado de sus reflexiones el autor señala las siguientes creencias acerca de la literatura: que la experiencia que genera la literatura se traduce en maneras de pensar y habitar empáticamente el mundo; que históricamente, la empatía generada por la literatura ha hecho posible la comprensión de los derechos humanos, y gracias a lo anterior: que la literatura ha contribuido significativamente al establecimiento político de los derechos humanos.

Sin embargo, Ángel Lara comenta que la idea de que una de las virtudes del estudio literario es incrementar la empatía, goza de gran popularidad en el gremio, parece más una (auto)justificación de gremio, y esto lo llevaría a explorar, si la literatura causa empatía y la academia literaria parece tan empática o menos que cualquier otro grupo de lectores, entonces la academia literaria no estudia literatura. Cierra el autor su propuesta comentando que es posible imaginar vías de reapropiación del estudio literario con una clave pedagógica y emancipadora, la escritura creativa, entendida como praxis simbólica y existencial, puede abrir caminos de expresión subjetiva; la formación de lectores sensibles, capaces de interpretar el mundo y de leer(se) en él, constituye un horizonte ético y educativo; también señala el autor que las comunidades



interpretativas que se construyen en el aula permiten resignificar colectivamente los textos, más allá del fetiche autoral o del formalismo especializado.

Balcázar comparte su análisis de algunas condiciones y representaciones del malestar de la autonomía del magisterio en la Nueva Escuela Mexicana.

En sus acotaciones a la temática de su texto, el autor nos plantea que, el malestar en la educación se traduce en una pérdida de autonomía del magisterio, y recuperando la idea de la NEM en relación con los contenidos de los programas de estudio 2022, de educación básica, enfocados a la realidad comunitaria y social, dicha autonomía docente en este Plan de Estudio 2022, está fundamentada en ciertas acciones o elementos, a saber: contextualizar contenidos de programas de estudio, ejercicio crítico de diálogo escolar con los otros, redefinir planificación, instrumentación y evaluación, compromiso e interacción escolares y comunitarias, apropiación de programas de estudio obligatorios, acercamiento a la realidad en el espacio concreto del territorio. El autor señala, con base en lo antes escrito, que no existe un espíritu innovador, pues es una propuesta de tipo reproductivo y en menor escala participativo.

Balcázar también comparte sus representaciones de autonomía del magisterio, entre otras, que es emancipación ideológica y de división de clases, que elimina el control de represión autoritaria, que es esencial, dinámica y plural. Que la autonomía auténtica no se impone, pues es búsqueda y aprendizaje en movimiento, constante. El autor también señala, que la pérdida de autonomía del magisterio se concentra en la descalificación que se realiza a los docentes verticalmente, la rutina mecánica en que están inmersos en la escuela o el control burocrático al que se someten. En sus reflexiones finales, Balcázar comparte que la autonomía del magisterio es *habitus* dialógico y libre, acciones y quehaceres conscientes con base en los saberes docentes, en la conciencia y en la voluntad práctica; acciones que fomentan y crecen con las nuevas experiencias de esa libertad práctica, de ese principio autónomo de la voluntad que es una ley universal en la conciencia de la humanidad, por tanto, en los docentes de razones prácticas.

Entre aulas y patios contiene el artículo Desafíos de la baja matrícula preescolar en la formación inicial de docentes de educación preescolar de Luciana Miriam Ortega Esquivel, María de los Ángeles Dávalos Escamilla y María Nazary Segovia Delgadillo.

Ortega, Dávalos y Segovia llevaron a cabo una investigación con el objetivo de analizar las causas subyacentes de la disminución en la matrícula preescolar y, explorar cómo esta situación repercute directamente en las oportunidades y experiencias formativas particularmente de estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar durante sus prácticas profesionales. Para ello, plantearon un diseño metodológico de estudio de caso no estructurado, en el que las participantes fueron estudiantes de séptimo y octavo semestre del Plan de Estudios 2012 de la licenciatura en educación preescolar. Entre sus hallazgos las autoras destacan que las estudiantes enfrentan un desafío directo para la implementación de prácticas pedagógicas.

Las respuestas a los instrumentos que las autoras utilizaron para la recuperación de información de campo muestran como la baja matrícula afecta la intervención educativa y revelan preocupaciones cualitativas como el diseño y organización de la planeación y el grupo, la socialización y aprendizaje colaborativo, el manejo del tiempo, la carga de actividades y el ritmo de aprendizaje y de adaptación. Las autoras en sus reflexiones finales nos comparten que la baja matrícula en los jardines de niños tiene implicaciones profundas en aspectos pedagógicos fundamentales como la planeación, la organización del grupo, la socialización entre los niños y las niñas y la gestión de la jornada. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de investigar y proponer estrategias pedagógicas adaptativas para preparar a las futuras educadoras para estos nuevos contextos educativos.

Como cierre de este número Intertextos presenta las reseñas de los libros, *¿Quién es normal?*, escrita por Juan Alberto Lujan Albiter; y *Docencia reflexiva y habilidades socioemocionales: Una propuesta de intervención en preescolar*, por Luciana Miriam Ortega Esquivel.

Agradecemos a nuestros lectores su interés en este nuevo número y como siempre esperamos que las obras presentadas sean de utilidad en los diferentes espacios y contextos educativos en los que colaboren.

**José Antonio Orta Amaro**

